



que en las de Julio pasado lo cambió a una taula con D.^o Gregorio García morador en el Partido de ojo Morena. Y acordado por este Ayuntamiento acordado. Se se eleva a otra sesión diputacion provincial para su conocimiento y resolución que tenga a bien

Diputado
 Nueva como
 vacante para
 las Cortes

Consecuente a lo acordado por este Ayuntamiento en sesión de veinte y ocho de Febrero último a la fiesta de San Sebastián, para que se le reclame del cargo de Diputado del Partido de las Cortes, se oyo el informe que se dio con fecha de ayer el Sr. D. Juan. Llanos Alcalde segundo Constitucional y primer a que esta interesado no pueda desamparar aquel por las concurrencias que tiene que hacer de la Diputación para gozarse su subsistencia, por lo cual propone en su lugar a Felipe García Labrador en dicho Partido persona a propósito para este destino. Y acordado por este Ayuntamiento acordado. Se conforma con la elección propuesta quedando nombrado para su desempeño y desquitando el competente título

Consejeros
 Se recuerda el
 inf. sobre su con
 servacion

Una copia del Sr. Jefe Superior Político de la Provincia de Murcia inserta en el Boletín oficial de la misma del número primero del corriente número veinte y seis por lo que se recuerda el despacho del informe que tiene depositado en veinte y siete de Julio del año pp. de Boletín número veinte y siete, siete, sobre la

